



Universidad Internacional de La Rioja
Facultad de Educación

Trabajo fin de máster

Altas capacidades intelectuales.

Diagnóstico y seguimiento de una NEE.

Presentado por: PEP PÉREZ i MARTRA
Línea de investigación: ANALISIS DE ALTAS CAPACIDADES INTELECTUALES
Director: DAVID MÉNDEZ COCA

Ciudad: BARCELONA
Fecha: 18/01/2013

Resumen

Según la OMS, el 2,3% de la población mundial tiene altas capacidades intelectuales, es decir, en la vida académica de un profesor, éste tendría que descubrir una media de 40 alumnos con capacidades superiores a la media. Saber en qué consisten las altas capacidades y hacer un pre diagnóstico de las mismas será, en muchas ocasiones, trabajo del profesor de secundaria. Pero, ¿tiene éste conocimientos para percatarse de la presencia en clase de un alumno con altas capacidades? ¿Y una vez estudiado el caso, sabrá el profesor adaptarse a la situación de necesidad educativa especial como le exige la LOE?

En este trabajo se intentan disipar dudas sobre las altas capacidades y con ejemplos concretos nos acercamos a la realidad de estos alumnos. Tenemos que procurar sacar lo mejor de ellos, es nuestro deber como profesores, pero también es nuestro cometido detectarlos para que no se produzca una situación de fracaso escolar. Para ello este trabajo basa su investigación en una teoría y una práctica. La teoría nos centra en un tema del que hay mucho desconocimiento y la práctica, en casos reales resueltos con la ayuda de profesionales y también con la ayuda de la propia vida. Lo más importante, sin embargo, es no tener miedo a afrontar la diferencia y buscar, en este caso, la excelencia.

Abstract

According to WHO, 2.3% of the world population has high intellectual capacities, that is, in a teacher academic life, he would have to find out an average of 40 single higher than common skills. Often will be a high school teacher the one who will have to know about these high abilities and make a previous diagnosis. But does the teacher have the knowledge to recognize a student with high skills in the group? And after studying the case, will the teacher be able to adapt himself to a need of special education and the LOE demands?

This paper attempts to dispel doubts about high capacities and with specific examples to have an approach to the reality of these students. We should bring out the best of them, it is our duty as teachers, but it is also our task to detect them so it does not draw to an end of school failure. This work bases its research on both theory and practice. The theory is focused on an unknowing subject. The practice introduces us to real cases solved thanks to the help of professionals as well as with the help of one's life. However, the most important is not to be afraid to confront the difference and seek, in this case, the excellence.

ÍNDICE

	Página
Resumen	2
Introducción.....	4
Planteamiento del problema.....	7
Objetivos.....	8
Justificación de la metodología.....	9
Justificación de la bibliografía.....	10
Fundamentación teórica.....	11
Materiales y métodos.....	18
Resultado y análisis.....	19
- Entrevista Joan Serra, director EAP Garrotxa	19
- Entrevista Carmen y Miguel, directora y profesor ESO	21
- Entrevista padres de Fernando (10 años)	23
- Entrevista padres de Rosa (7 años)	24
- Entrevista padres de Carla y Carla (15 años).....	27
- Entrevista Manuel (46 años)	29
Conclusiones.....	33
Propuestas de trabajo	36
Bibliografía.....	37

INTRODUCCIÓN

Muchas son las horas transcurridas entre el primer día del primer curso de la enseñanza obligatoria (en España en el curso en el que se cumplen los seis años) y el final de la etapa denominada enseñanza primaria. Seis cursos académicos, con sus horas, lectivas y no lectivas, y sus tiempos de extraescolares.

El primer contacto que un alumno tiene con el sistema de educación obligatorio se produce en un momento de gran inmadurez por lo precoz de la edad, sin embargo, se podrán observar características específicas del alumno desde este primer momento.

Desde primero y hasta llegar al final de primaria, en sexto curso, transcurren tantas experiencias en nuestros alumnos que no las podemos ni imaginar. Y lo cierto es que cada alumno es diferente, por ello, lo vivido también será de formas distintas.

Al llegar al sexto curso de la primaria, el docente, maestro, ha tenido tiempo sobradamente para poder observar a cada uno de los alumnos y poder determinar de ellos qué es lo más destacable. Y este ejercicio de poner adjetivos a cada uno, de forma intuitiva y basada en la experiencia docente, se plasmará en un expediente académico, en unas calificaciones, que determinarán el primer contacto de este alumno con la educación secundaria.

Ello y la prueba CDI, por ejemplo, en la comunidad de Madrid, o la “avaluació de l'educació primària” en Catalunya son pruebas que sirven como guía de las competencias que el alumno ha ido asimilando a lo largo de su corta vida escolar, la primaria, que ahora concluye.

Lo que se evalúa con estas pruebas son competencias en dictado, lengua y matemática y en las comunidades autónomas con lengua propia, se evalúa también las competencias adquiridas en ésta.

La carta de presentación del alumno ya está confeccionada. Oficialmente sólo constarán las notas del expediente académico, pero serán de gran importancia las evaluaciones citadas para que el profesor de secundaria se vaya haciendo una idea de qué alumno va a tener delante y así poder prever qué adaptaciones curriculares tendrá que preparar.

Por lo tanto, desde un primer momento, tendremos a nuestro alcance el conocimiento más precoz del alumno. Y con esta base, comenzaremos a estudiar, uno a uno, todos los retos que presenta cada persona en atención a una educación

individualizada. Los papeles serán muy importantes, pero será más importante la propia observación del alumno cuando éste esté ya bajo nuestra tutela académica, en el instituto. En este momento, nos daremos cuenta de que las diferencias entre los alumnos presentan un gran abanico de posibilidades. Cada persona, en atención a su diversidad, tendrá un tratamiento diferenciado. Y en esta observación habrá que ver cuáles van a ser aquellos a los que calificaremos como alumnos con “necesidades educativas especiales”, NEE, término que acuña la Ley Orgánica de Educación, la LOE, para designar a unos cuantos de esos alumnos, según sus capacidades.

Efectivamente, la LOE, ley de educación vigente en estos momentos en el Estado Español, en su artículo 71, apartado 1 cita *“Las administraciones educativas dispondrán los medios necesarios para que todo el alumnado alcance el máximo desarrollo personal, intelectual, social y emocional, así como los objetivos establecidos con carácter general en la presente ley”*. Esto da una idea clara de que la Administración competente en educación tendrá que dar lo máximo de sí para poder llegar a los objetivos marcados por ley.

De este primer punto se desprende un segundo, el que abre todo el abanico de posibilidades a todo tipo de educandos de una aula: *“Corresponde a las Administraciones educativas asegurar los recursos necesarios para que los alumnos y alumnas que requieran una atención educativa diferente a la ordinaria, por presentar dificultades específicas de aprendizaje, **por sus altas capacidades intelectuales**, por haberse incorporado tarde al sistema educativo, o por condiciones personales o de historia escolar, puedan alcanzar el máximo desarrollo posible de sus capacidades personales y, en todo caso, los objetivos establecidos con carácter general para todo el alumnado”*.

En el tercer punto de este mismo apartado, la LOE determina el “cuándo”. Nos habla de que todo este diagnóstico y adaptación de los currículos tendrá que hacerse de forma temprana, rezando así: *“Las Administraciones educativas establecerán los procedimientos y recursos precisos para identificar tempranamente las necesidades educativas específicas de los alumnos y alumnas a las que se refiere el apartado anterior. La atención integral del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo se iniciará desde el mismo momento en que dicha necesidad sea identificada y se registrará por los principios de normalización e inclusión”*

Por lo tanto, es necesario que las administraciones educativas tengan interés para el estudio de los alumnos y pongan solución a los problemas detectados de forma rápida, según ley.

Y así es, por lo menos en el conocimiento que tienen los docentes y padres de aquellos alumnos que precisan de educación especial.

A ello haremos referencia en este trabajo: a los alumnos con necesidades educativas especiales. Concretamente a aquellos que están dotados con altas capacidades. Me propongo a lo largo de estas páginas hacer un estudio exhaustivo y proponer una guía orientativa para los docentes con el fin de que puedan establecer unas bases mínimas y unos criterios aceptados por los psicopedagogos desde el momento de la sospecha de un alumno con altas capacidades.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Hemos ido a la salida de una escuela de Girona (Hermanos Maristas) y hemos hecho una prueba, poco científica, pero muy reveladora. Preguntados 50 padres y 10 profesores sobre las necesidades educativas especiales en una única pregunta:

- ¿Qué alumnos crees que tendrían que tener, por ley, una adaptación escolar a sus necesidades educativas especiales?
 - o Los superdotados
 - o Aquellos que siguen sin problemas
 - o Los últimos de la clase
 - o Los inmigrantes
 - o Los que no hayan podido seguir el curso.

El resultado ha sido devastador: El 98% de los encuestados ha respondido correctamente si obviamos la primera respuesta. Todos se han percatado que los alumnos con problemas son los que van más retrasados. Pero sólo un 2% y que además, corresponde a la población docente de nuestra encuesta, han destacado a los “superdotados”. El 100% de los padres no tuvo en cuenta esta categoría como una categoría de NEE.

Y esto es, como mínimo, curioso. Y lo es, no sólo porque por ley se tiene que tener en cuenta a TODOS los alumnos con necesidades educativas especiales, sino porque entre la comunidad educativa, padres y profesores, sigue siendo un esnobismo tildar un alumno de “superdotado”. Término que definiremos en este trabajo y que aún hoy en día significa “rarito”.

OBJETIVOS

A lo largo de este estudio, basaremos muchos de nuestros esfuerzos en estudiar las NEE en Altas capacidades. Y lo haremos centrándonos en el papel del profesor como eje central de un **pre-diagnóstico** que hará que un alumno tenga posibilidades reales de tener una adaptación a sus necesidades educativas con criterios ciertos y no intuitivos y por lo tanto contribuir de esta forma a evitar el temido fracaso escolar.

Nos centraremos en este trabajo en definir los tipos de altas capacidades, en la detección de posibles casos entre nuestro alumnado y en saber orientar a las familias para así poder actuar correcta y satisfactoriamente en cada caso.

Por lo tanto, pretendemos en este trabajo, profundizar en el mundo de las necesidades educativas especiales, concretamente en aquellas que se detectan en el aula, a vista del profesor. Intentaremos dar unas pautas para que este profesional sepa distinguir a un alumno con posibilidades de tener altas capacidades intelectuales.

Veremos en este trabajo cómo encaminar a un alumno hacia los profesionales que detecten en él unas posibles altas capacidades, cómo resolver su adaptación curricular y qué propuestas hacer para llevar a cabo el seguimiento del caso.

La segunda parte de este trabajo versará sobre la orientación familiar. ¿Cómo enfocar a unos padres un tema de estas características? ¿Qué tipo de orientación y soporte puede ofrecer un centro escolar?

Y finalmente haremos una incursión de campo: observaremos y veremos cómo se están vehiculizando casos ya diagnosticados a diferentes niveles y veremos un caso que no se detectó, que acabó en fracaso escolar pero en éxito profesional. Para ello recabaremos información entre padres, profesores y psicopedagogos. En base a ello, sacaremos conclusiones e intentaremos dar respuesta a las preguntas que nos planteamos en este trabajo como: ¿cómo detectar un alumno con altas capacidades intelectuales? ¿Qué tratamiento se debe hacer del alumno? ¿Qué orientación familiar debe dar un centro? ¿Qué pautas hay que seguir para adaptar el currículum del alumno? ¿Cuáles son las sugerencias de trabajo en este campo en atención a las TIC existentes actualmente?

JUSTIFICACIÓN DE LA METODOLOGÍA:

Es necesario empezar este trabajo de final de máster definiendo y profundizando en lo que son las altas capacidades, superdotación y precocidad. Existen en nuestra sociedad una serie de etiquetas que tradicionalmente se han otorgado a niños que tienen una conducta diferente a la de los cánones estándar y por ello se tilda a estos niños de “raritos”. Y en realidad, se hace por estigmatización del niño, por esnobismo de los padres y seguramente por miedo de la comunidad educativa a afrontar una realidad concreta sin que altere el ritmo normal de un aula masificada de por sí.

Por ello, y después de centrarnos en el tema, hemos querido hacer una incursión en diferentes casos. Y de entre ellos, hemos elegido uno desde el punto de vista de los profesores de un instituto (directora y profesor de matemáticas), dos desde el punto de vista de los padres, uno desde el punto de vista de una alumna de Bachillerato y finalmente, uno mal resuelto a nivel académico pero con éxito en el terreno profesional.

A partir de la teoría, de los casos estudiados y de la bibliografía consultada, daré recomendaciones de estudio para los profesores, para los pre-diagnósticos, para las orientaciones familiares y finalmente para las adaptaciones curriculares, atendiendo que estamos en el S. XXI y que ya existe un sistema de poder enseñar que huye de la linealidad de los capítulos y unidades.

JUSTIFICACIÓN DE LA BIBLIOGRAFÍA:

La bibliografía utilizada para este trabajo es muy extensa. Realmente ha sido sorprendente encontrar tanta literatura entorno de este tema ya que a simple vista no parecía que fuera tan estudiado, para el poco conocimiento que se tiene, en general.

Realmente empecé buscando en páginas web de organismos oficiales para no entrar en literaturas oficiosas sin tener idea de las bases de lo que son las altas capacidades y su estudio. El primer punto de anclaje con este tema fue la página web y posterior comunicación telefónica con el Institut Català d'altas capacitats.

Otra fuente inagotable de información ha sido los informes que cuelgan de las páginas de instituciones como los EAP, Generalitat de Catalunya, google scholar, etc. Y la inestimable ayuda de mi director de trabajo, David Méndez, quien me ha guiado y aportado diferentes temas a nivel bibliográfico.

No nos hemos separado ni un momento de la cambiante legislación española en materia de educación y nos hemos basado en todo momento en la ley vigente a fecha de publicación de este trabajo, la LOE.

FUNDAMENTO TEORICO. ALTAS CAPACIDADES. DEFINICIONES

Superdotación (en general): Este término es muy difícil de definir ya que aunque se ha intentado dar una explicación de qué significa realmente, nunca se ha conseguido sin tener que pagar el peaje de las medidas psicométricas, como explican Carreras y Valera (2005). Sin embargo a lo largo de la historia han sido muchos los intentos de definir la superdotación a través de parámetros que englobaran algo más que aquello puramente medible. Es decir, que abarcara otros campos. Para ello se tuvo en cuenta el hecho de aplicar estudios de funcionamiento intelectual y cognitivo tales como: contenido (figurativo, simbólico, semántico y conductual), operaciones (evaluación, producción convergente, producción divergente, memoria y cognición) y productos (unidades, clases, relaciones, transformaciones e implicaciones). Con estos parámetros se ha intentado crear una estructura del intelecto. Lo importante de esta teoría última es el hecho de añadir el concepto de creatividad a la hora de analizar la inteligencia humana (Passow 1994) por parte de Guildford. Esto revolucionó todos los estudios posteriores de la inteligencia.

La Oficina de Educación de EEUU, en 1972, en el acta Marland pide que se considere una persona dotada en altas capacidades a la persona que tenga *“una actuación demostrada y/o habilidad potencial cualquiera de las siguiente áreas, en una de ellas o combinadas: habilidad intelectual general, aptitud académica específica, pensamiento creativo, habilidades sociales y liderazgo, artes visuales o representativas y habilidades psicomotrices”* (Alvino et al., 1982).

Por lo tanto a la hora de definir la superdotación se van imponiendo aquellas teorías jerárquicas que presentan capacidades más generales en jerarquías superiores y más específicas en las inferiores.

Según Benito (2003) hay diferentes criterios para definir la superdotación:

- *Según el concepto de necesidades educativas especiales.* Un niño con NEE es aquél que muestra desviaciones en comparación con el niño promedio. Y ello requiere prácticas escolares para poder aprovechar realmente todas sus capacidades ya que el modelo estandarizado no es bueno para él.
- *Según la diferenciación de conceptos.* Para Renzulli, la superdotación de escuela (lo que llamamos talento académico) también se podría llamar superdotación de aprendizaje de lecciones o de realización de test. Es de fácil medición el cociente intelectual de estos alumnos (CI). La facilidad de aprendizaje de estos alumnos requiere una actuación a nivel curricular que

normalmente pasa por la compactación del currículum (Renzulli y Reis, 1992) y otras técnicas de aceleración. Se concluye en este apartado que los alumnos con un CI más alto que 120, pueden presentar comportamientos de superdotación y sobretodo un alto nivel de creatividad y compromiso con el trabajo.

- *Según el diagnóstico clínico:* QI por encima de 130 en uno o más test de inteligencia, memoria visual y percepción visual y desarrollo cognitivo precoz desde los 6 años de vida, alta motivación para el aprendizaje y talento. Esta sobredotación se suele manifestar en etapas que no van más allá de los 18 años.

Por lo tanto, partimos de una teoría de teorías en las que todas son ciertas pero ninguna excluyente de las demás. La definición, en este sentido es imposible.

Lo que está claro es la aproximación que a nivel científico se hace de cada jerarquía y así, se clasifica lo que antiguamente se denominaba genéricamente superdotación en tres clases: superdotación, talento y precocidad. Veremos que dentro de la categoría talento existen varias clases. Esta distinción es la más aceptada en psicopedagogía y de hecho así se recoge en obras como “Alumnado con sobredotación intelectual/altas capacidades. Orientaciones para la respuesta educativa” de García Aburrea, 1997, publicaciones para el Gobierno de Pamplona, ed. Gráficas Oña) o “Criteris per a la detecció d’altes capacitats i introducció a la resposta educativa” (Carreras y Valera, 2005).

Definiremos, a un niño **superdotado** como a aquél que tiene una *elevada capacidad de pensamiento convergente* (lógico, de relación causa-efecto) combinado con un *alto nivel de creatividad*, entendida como la capacidad de desarrollar soluciones a un mismo problema. El niño superdotado no tiene porqué tener un brillante expediente académico, más bien pasan bastante desapercibidos, aunque con notas aceptables. Son niños con pocos problemas de relación social y que tienden a tener criterio propio para hacer las cosas por sí mismos y no en grupo. Son tipos con alta creatividad, compromiso con el trabajo y aptitud por encima de la media.

En otro apartado están los **talentosos**, que no hay que confundir con los superdotados. Éstos son niños con una inclinación especial hacia la comprensión y asimilación de contenidos concretos para los que dedican mucha atención y por lo tanto les hacen brillar en estas materias en concreto. Pueden ser alumnos muy brillantes en una materia y normales para las demás. Para ello tendremos que tener

claro el tipo de talento al que nos enfrentamos como docentes y a partir de ahí trabajar en su adaptación curricular.

Clasificación de talentos, según se describen en el Instituto Catalán de Altas capacidades:

1.- Talento deportivo (aptitudes físicas o psicomotrices). De todos son conocidos casos como los grandes deportistas de nuestros tiempos. Podemos clasificar de forma clara un talento deportivo, independientemente de las condiciones físicas personales, muy diferenciado entre jugadores como Pep Guardiola que aplicó en toda su carrera como jugador la inteligencia al juego. Luego estaba la destreza de sus compañeros.

2.- Talento artístico-figurativo: habilidades por las artes plásticas, musicales... fundamentadas en aptitudes espaciales-figurativas y razonamientos lógicos y creativos. Existe el hándicap de la ejecución del talento o la utilización de los instrumentos. Ejemplo: Salvador Dalí

3.- Talento social: capacidad de liderazgo y consciencia social. Chavales empáticos y con consciencia social de los problemas de los demás. Líderes naturales.

4.- Talento lógico: Son alumnos que tienden a etiquetar todas las cosas y meterlas cada una como causa y consecuencia de otras. No atienden a flexibilizaciones, aspecto que habrá que trabajar para hacer más transversales los conceptos.

5.- Talento creativo: Buscan el enfoque diferente, lo original... Son provocadores para con los otros niños, búsqueda desmesurada por lo divergente.

6.- Talento matemático: son alumnos con elevada capacidad de abstracción matemática, con grandes dotes de cuantificación de todo cuanto hacen y que fracasan en todo lo social, verbal etc...

7.- Talento verbal: es el contrario al talento matemático. Estos alumnos tienden a la manipulación verbal. Suelen tener grandes resultados académicos ya que la representación verbal está en cada una de las materias de la vida académica.

8.- Talento académico: Talento complejo que acumula talentos verbales, lógicos y de gestión de la memoria. Permiten el almacenamiento y la recuperación de cualquier tipo de información que pueda ser expresada verbalmente y tenga una organización lógica. Tienen tendencia a aborrecer lo que hacen ya que dominan las materias muy rápidamente, tienen altas capacidades verbales lo que dificulta la normal relación

con sus compañeros, comprensión récord de los contenidos y alta retención hacen que tengan en un futuro falta de herramientas de trabajo y esto podría generar fracaso escolar. Se suele requerir en estos casos ampliaciones curriculares o aceleraciones siempre que domine los contenidos, y tenga suficiente madurez emocional y social.

Y finalmente definiremos la **precocidad** que en sí no es un fenómeno intelectual sino de evolución. Implica un ritmo de desarrollo más rápido pero no el alcance de niveles superiores. Según la RAE, “*Precoz: Dicho de una persona: Que en corta edad muestra cualidades morales o físicas que de Ordinario son más tardías, y, por antonomasia, en lo referente al talento, agudeza, valor de ánimo u otra prenda estimable*”.

¿Y CÓMO DIAGNOSTICAMOS LAS ALTAS CAPACIDADES?

En este particular también existe mucha controversia ya que los estudios aplicados sobre los alumnos de los que tenemos sospechas de altas capacidades, son diversos y cambiantes a lo largo de la historia. No sirve hacer sólo un test para medir el cociente intelectual. Hay que trabajar el estudio en diferentes caras, porque la persona también es poliédrica.

En el manual “Concepción de los profesionales de la educación de Perú acerca de la inclusión de las altas capacidades”, de Huamán-Arismendi (2007), se dan unas pautas bastante claras en este sentido. Y se advierte que hay que tener en cuenta su alcance y limitaciones, considerar la justificación de su aplicación, conocer su eficiencia y considerar su valor para tomar las decisiones educativas más adecuadas.

Según Huamán-Arismendi (2007), hay dos grandes bloques de estudio a tener en cuenta. Un primero que estaría compuesto por pruebas formales u objetivas tales como un test de inteligencia general, test de aptitudes específicas, pruebas de rendimiento basadas en el currículum (creatividad, test de personalidad) y un segundo bloque formado por pruebas informales o subjetivas como informes de docentes, explicaciones familiares, explicaciones de compañeros de aula y auto informes.

Todo ello, practicado, como es evidente por profesionales con especialización a estos campos tales como psicólogos y psicopedagogos especialistas en detección de altas capacidades.

Todo lo que hemos dicho, queda reflejado y avalado perfectamente en dos cuadros resumen. Un primer cuadro sobre las pruebas objetivas y un segundo sobre las pruebas subjetivas publicados por Comes, Díaz, Luque y Moliner (2008).

SOLUCIONES TEÓRICAS PARA ALTAS CAPACIDADES

Las soluciones teóricas para las altas capacidades son tres: aceleración, agrupamiento y enriquecimiento curricular (Carreras y Valera, 2005). **Aceleración** es el acortamiento de la duración de un ciclo escolar. Y la aceleración máxima será la de un curso por ciclo. Esta práctica exige la compactación del currículum del estudiante hasta equiparar sus conocimientos a los del curso superior. Esto sólo es posible en el caso en que el sujeto esté emocionalmente y socialmente preparado para compartir con alumnos que eran de un curso superior.

Teniendo en cuenta que la aceleración es una y sólo una por ciclo, y que se pudiera producir que una vez equiparado el alumno con los conocimientos de su nuevo curso escolar se podría volver a producir una desmotivación sin posibilidad de volver a acelerar, se establece un sistema de flexibilización o aceleración parcial, aunque este caso es mucho más complicado.

El agrupamiento consiste en juntar alumnos de las mismas características y dar respuestas conjuntas a sus demandas. Las agrupaciones serán de interés siempre que se puedan hacer en un periodo de tiempo concreto y para unos alumnos de características similares. Si no es así, no surtirá ningún efecto positivo.

El enriquecimiento curricular, como se desprende del “document d’educació especial: alumnat excepcionalment dotat intel·lectualment” (Castelló i Martínez 1998) será lo que conocemos como adaptación curricular individual, es decir, las modificaciones y profundizaciones que se harán en el currículum del alumno en concreto para que no tenga ni tiempo ni motivo para desmotivarse. Estas adaptaciones podrán ser, ampliaciones curriculares, adaptaciones concretas, entrenamientos meta cognitivos, enriquecimientos aleatorios.

Qué son las SOSPECHAS DE ALTAS CAPACIDADES

Puestos en contacto con el Instituto Catalán de Altas Capacidades, he mantenido una conversación muy extensa con su director, Dr. Joan Lluís Miranda Romero, médico psiquiatra y neuro-científico. De la conversación desprendemos que ante el reto de educar un grupo de alumnos en una anualidad concreta, lo primero a lo que

se enfrenta el profesor es a una serie de expedientes académicos que provienen de una escuela. *“Sólo son papeles con una serie de datos, pero detrás de estos datos están todos y cada uno de los alumnos que vendrán a nuestra aula por un tiempo determinado y a los que hay que atender en todas las necesidades que planteen”*.

El profesor tiene que tener la habilidad de no dejarse influenciar por las valoraciones de otros compañeros de cursos pasados, pero si apoyarse en su observación del alumno.

En primer lugar, el profesor va a tener que realizar una serie de pruebas de conocimientos previos para empezar a concordar datos de observación física con datos académicos de cursos anteriores.

Ante la sospecha de altas capacidades, los profesores no tienen los conocimientos necesarios para actuar de forma individualizada ya que no están, en la mayoría de los casos, preparados para una vivencia de este tipo y no hay que errar en el camino a elegir. Depende de ello la “salud” como estudiante del alumno.

Por lo tanto, lo primero que va a tener que hacer un profesor es observar e informarse.

Según hemos podido saber, la etapa de información se tiene que hacer con profesionales calificados a tal efecto y para ello están los EAP (equipos de asesoría psicopedagógica), por ejemplo, en Catalunya, con quienes hemos contactado y hablado con su director Sr. Joan Serra.

Según el Sr. Serra, el tutor o profesor del alumno del que sospechamos este tipo de NEE, tendrá que comunicar a la dirección del centro el caso y argumentarlo. El segundo paso a seguir es el de la información. Habrá que informar a la familia de la sospecha y también a los EAP quienes procederán a estudiar caso a caso y aconsejar y hacer seguimiento del alumno.

El centro tiene la responsabilidad, según la LOE, de hacer todo esto cuando esté justificado y de forma lo más rápido posible.

Será cometido de los EAP el saber exactamente cómo está el estudiante en el momento en que detectamos sus necesidades educativas y también qué actuaciones vamos a emprender. Siempre en concordancia con la familia.

Pero, el docente, por su parte, ¿qué tendrá que ver en un alumno para detectar un posible caso de altas capacidades?

Pues bien. De lo que se desprende entre las definiciones referenciadas en la parte teórica, podemos resumir que un alumno con altas capacidades tendrá una serie de características que no se alejarán del siguiente cuadro:

- 1.- Son niños que se detectan a temprana edad.
- 2.- Pueden no tener un expediente académico muy brillante pero destacan por su rapidez causa-efecto y razonamiento lógico.
- 3.- Tienen una alta creatividad
- 4.- Alta motivación en alguna de las áreas del curso
- 5.- Gran rapidez en memorizar, comprender y asimilar conceptos.
- 6.- Tendencia a aburrirse. A menudo lo comentan a sus padres.
- 7.- Muy creativos, emprendedores y socialmente líderes.
- 8.- Con ansias de conocimiento.

Estas pautas son generales, pero no olvidemos que sólo estamos dando unos ítems para poder intuir un futuro diagnóstico. No es nuestro cometido como profesores, ni diagnosticar ni buscar estrategias sin ponernos en manos de profesionales al uso.

Siempre según los pedagogos Leopold Carreras y Milagros Varela (2005) en su estudio “Criteris per a detectar altes capacitats”, detectar estos rasgos en un alumno tiene que ser una tarea fácil. Es sencillo siempre que se mire al alumno con ojos de profesor, es decir, de forma en que el alumno sea tratado con la proximidad suficiente por parte del docente que haga que sus pasos puedan ser analizados más allá de los propios conceptos académicos que queremos inculcarle.

Es sencillo ver un alumno que saca muy buenas notas en una materia y que es flojito en las demás, uno que hace satisfactoriamente y con rapidez los trabajos que se le encomiendan, uno que tiene una adicción enfermiza por el dibujo... Es fácil hacer esta observación y de este simple gesto y su atención individualizada se puede diferenciar un expediente satisfactorio de un fracaso escolar.

Ante tanta teoría, lo mejor es hacer un trabajo de campo, aunque sólo sea a título orientativo y observar en él si todo esto que nos narran las publicaciones y nos explican los responsables de los organismos oficiales se cumple y si es efectivo.

MATERIALES Y MÉTODOS

Para la resolución de la parte de investigación hemos utilizado un método cualitativo ya que se trata de un tema en el que las estadísticas y los fríos números no sirven de mucho.

Me he dado cuenta a lo largo de las lecturas previas a la confección de este trabajo que muchos de los casos que tenemos en nuestro sistema educativo no han sido identificados ni diagnosticados, por esta razón, muchos han acabado en fracaso escolar o en la confección de una “universidad a medida” para poder triunfar en la vida profesional. Según la OMS, el 2.3 % de la población mundial tiene altas capacidades intelectuales, por lo que un profesor a lo largo de su vida tendría que haber descubierto entre 20 y 40 alumnos con altas capacidades, o lo que es lo mismo que en España con una población de 47 millones de habitantes, 1 millón tendría que ser diagnosticado. ([El país, sociedad 1/01/2013](#))

Por lo tanto, la consulta de las estadísticas ha sido meramente orientativa y el método de trabajo utilizado ha sido la entrevista. Para ello hemos contado con la directora de un centro de primaria y ESO, el profesor de matemáticas que hizo el pre-diagnóstico el año pasado de una alumna de su clase, los padres que sospecharon el problema de un hijo y pusieron remedio, otros padres que no ven que el centro responda correctamente, el alumno que ahora está cursando ESO y el ex alumno y ahora profesional que tuvo que buscar recursos en la propia vida para poder salir adelante.

Antes de realizar las entrevistas nos hemos puesto en contacto con la periodista Clara Sánchez-Castro, especialista en radio y tv, medios en los que ha realizado periodismo de investigación y con miles de entrevistas en su haber. La periodista ha avalado cada una de las entrevistas y nos ha aconsejado para que, en cada caso las preguntas fueran las adecuadas a cada persona. No hemos estandarizado un test ya que cada profesional, padre o alumno es diferente, no equiparables y con historias completamente singulares.

Hemos consultado también con el director de los EAP de la Garrotxa (Girona) quien ha avalado, también, el sistema de entrevista por el que cada una cuenta una realidad única e irrepetible.

RESULTADO Y ANÁLISIS

Para poder llegar a todos los ámbitos educativos que intervienen en el proceso de detección y seguimiento de un niño con altas capacidades intelectuales, hemos hecho una serie de entrevistas y visto desde las diferentes caras de la comunidad educativa cómo estamos abordando este tema.

Para ello, proponemos una interesante lectura. Son entrevistas a: el director de los EAP de la Garrotxa (Girona), dos parejas de padres de dos alumnos con diagnóstico de altas capacidades, una alumna de Bachillerato Artístico diagnosticada de altas capacidades, dos profesores de un centro de Girona y finalmente un profesional sin diagnosticar y con fracaso escolar y éxito profesional.

<p>JOAN SERRA, director EAP Garrotxa, Girona. Entrevista sobre tratamiento de altas capacidades</p>

¿Qué son los EAP (equipos de asesoría y orientación psicopedagógicos) y qué función tienen en relación con los centros educativos?

Los EAP son un servicio educativo del Departamento de Ensenyament de la Generalitat de Catalunya, integrados por psicólogos, pedagogos, psicopedagogos, trabajadores sociales y fisioterapeutas; también tiene adscritos logopedas del CREDA (centro de recursos para deficientes auditivos) que actúan en el sector de intervención de los EAP.

Es un servicio de asesoría a los docentes y de soporte a los centros escolares, así como a las familias de aquellos alumnos que, por causas diferentes, requieran de su intervención.

Sus ámbitos de actuación son los centros escolares, los alumnos y sus familias y el sector educativo en el que se interviene.

Realiza trabajos de asesoría psicopedagógica, valoración y orientación psicopedagógica.

Ante la detección de una posible NEE en altas capacidades, ¿cómo se actúa?

Las demandas de actuación vienen generalmente canalizadas a partir de los docentes, aunque también intervenimos a petición de las familias, otros profesionales del campo educativo, sanitario o social y de la administración.

La detección de una necesidad educativa específica, será por lo tanto, generalmente, el resultado de una demanda previa.

A partir de aquí se observa el funcionamiento y la respuesta escolar del alumno en los diferentes contextos escolares y se valora de forma individual sus necesidades. También se mantienen entrevistas con la familia y se colabora con otros profesionales o con otros agentes educativos (u otros) vinculados con el desarrollo del niño/a, con la finalidad de valorar su funcionamiento en diferentes contextos de la vida y orientar el trabajo a realizar en cada uno de ellos.

En el caso concreto de un alumno con altas capacidades, la actuación será la misma, aunque aquí se incide en: el manejo de los aprendizajes escolares, en su funcionamiento competencial, la relación con los compañeros y con los adultos de referencia – docentes y familiares-, su crecimiento emocional y sus habilidades sociales.

Y de cara a la familia, ¿qué orientación se da?

En relación a la familia se suele recomendar el cierre del “diagnóstico” si como resultado de la actuación realizada de los EAP se valora que es un alumno de altas capacidades.

Se orienta el funcionamiento de la dinámica familiar en la relación con el niño. Se valora la conveniencia de ampliar o perfeccionar determinados aprendizajes o determinadas características.

¿Qué test o estudios practican a los alumnos?

Los protocolos de observación/ entrevistas con los docentes y familiares/ aprendizajes/ pruebas psicométricas (WISC...) / proyectivos gráficos o bien cuestionarios de personalidad según la edad...

¿Cómo se preparan a los docentes o cómo se aconseja a los docentes para tratar esta NEE?

A nivel de centro, se asesora en la elaboración del plan individualizado del alumno.

¿Qué seguimiento se hace desde las EAP de los alumnos?

Se siguen los criterios de seguimiento individual, escolar y familiar de los alumnos considerados con NEE.

¿Cuál suele ser la recomendación ante un talento académico? Se acelera a un alumno o se hace una adaptación curricular individualizada....

No podemos generalizar la respuesta pues son muchos los factores a tener en cuenta y van desde el crecimiento emocional del niño/a hasta sus habilidades sociales y adaptativas, las expectativas familiares o la respuesta de la institución escolar a las necesidades del niño/a. En este sentido, nunca la aceleración se recomienda de entrada, es, más bien un recurso que se analiza y que en algunos casos se aconseja.

<p>Carmen y Miguel Directora y profesor de matemáticas ESO Escuela concertada Detección de altas capacidades en una alumna</p>
--

Hablamos con la directora de un centro escolar concertado de Girona y con el profesor de matemáticas de ESO de este centro. Acudimos a ellos con el afán de conocer un caso detectado últimamente de talento matemático en este centro.

En primer lugar, ¿cómo detectáis en primero de la ESO unas altas capacidades a una alumna que hace 9 años que está escolarizada en este mismo centro?

C.- No lo detectamos en primero de la ESO. Intuíamos que alguna cosa había al respecto desde hacía varios cursos, pero en realidad Marta siempre ha sido una alumna sin problemas concretos. Vamos, lo que se llamaría una alumna del montón. Siempre ha sacado buenas notas, notables y bienes. Sobresalía en matemáticas pero de forma muy natural.

¿Y qué hace que el profesor de matemáticas advierta que podría tener delante de si una niña con talento matemático?

M.- A principio de curso hice una prueba de conocimientos previos para saber el nivel general de los alumnos que empezaban ciclo. Siempre lo hago. En estas pruebas de percatas de todo aquello que tienes que trabajar durante el curso y también adviertes todo aquello que está ya asumido.

Me intrigó una de las respuestas del examen de una alumna concreta, de Marta. Había resuelto el problema por unos mecanismos de aproximación de áreas, casi lo que en bachillerato se conoce como la aplicación de la ley de Barrow, pero de forma intuitiva. No se sabía la fórmula del área y la improvisó. Esto me llamó la atención y desde aquél momento me propuse hacerle un seguimiento.

¿Cómo?

No hablé con nadie y me dediqué a poner a los alumnos los problemas diferenciados. Por ejemplo a unos les ponía un tipo de problemas y a otros, otro tipo. Esto duró varias unidades didácticas. Este sistema me permitía poder poner los problemas que yo quisiera a esta alumna sin que ella se pensara que hacía diferencias entre los alumnos ni que le tenía manía. Iba apretando cada vez más en los problemas y la chica, para mi sorpresa, respondía siempre.

¿Qué hiciste?

Lo comuniqué al claustro y convine con profesores de etapas anteriores en que la chica tenía una forma de pensar diferente. La verdad es que su creatividad era exageradamente especial. La dirección del centro se puso manos a la obra y llamó a los padres para advertirles de nuestras sospechas.

¿Cómo se lo tomaron?

C.- Por suerte nuestra los padres son gente con preparación y entendieron que el problema no radicaba en que su hija pudiera tener un índice alto a nivel intelectual, sino que el problema podría venir de la desmotivación de la chica.

No les sorprendió para nada nuestra sospecha. Nos comentaron que siempre habían sospechado que alguna cosa era diferente al estándar.

Como orientadores de la escuela nos pusimos a buscar soluciones. La primera, les aconsejamos un estudio para sus capacidades. Podría haber una disincronía no detectada que habría que tratar.

Según Luís Cortés Briñol (2008), *“Ese desfase, esa falta de sincronización (sin-cronos, en el mismo tiempo), es lo que se conoce como Síndrome de Disincronía, o disincronía (a tiempo distinto). Consiste en un desarrollo intelectual, afectivo, social, y también físico y motor irregular y no acompasado, que tiene consecuencias muy negativas para el niño o niña que presenta superdotación intelectual”*.

M.- Por suerte no la hubo y procedimos a seguir las indicaciones del Institut Català d'Altes Capacitats. La primera indicación fue la de formar al director del centro y al profesor-tutor de Marta. Y lo hicimos en un curso gratuito para profesores (<http://instisuper.altas-capacidades.net/indexindiceprincipal.html>).

¿Cómo acabó la experiencia?

C.- Bien. La chica tuvo problemas porqué al exigirle más a nivel curricular por la adaptación propuesta, tuvo que empezar a coger estrategias para trabajar y ordenar las formas que tiene para estudiar. Hasta entonces había pasado sin tener ningún orden ni metodología de estudio.

M.- Estamos seguros que Marta va a ser una brillante universitaria porque ha aprendido a estudiar y a profundizar en los temas y además ahora es responsable de todo aquello que hace a nivel académico.

FERNANDO (nombre de ficción). 10 años. Altas capacidades intelectuales. Aceleración Entrevista a sus padres.

¿A qué edad y porqué detectáis que vuestro hijo tiene un problema académico?

Lo detectamos cuando cursa P3 (de hecho la maestra de P2 ya nos da un toque en este sentido). Es un niño que manifiesta que en la escuela se aburre, empieza a leer palabras y a escribir él sólo.

¿Cómo responde la escuela ante vuestra preocupación?

La maestra nos comenta que es un niño muy despierto, con muchas curiosidades. La psicóloga del centro, primeramente, le hace un reconocimiento a nivel intelectual u nos cuenta que es un niño con un cierto talento.

¿Qué se hace, cómo se hace y de qué forma se diagnostica a vuestro hijo?

La psicóloga del centro, en el mes de enero de 2007 (el niño acaba de cumplir 4 años), realiza un reconocimiento por parte de la EAP de la Garrotxa.

Nosotros por nuestra cuenta hacemos un reconocimiento, fuera de la escuela, para conocer otra opinión.

Las diferentes exploraciones van al mismo lugar: es un niño con altas capacidades intelectuales.

¿Qué orientación familiar recibisteis por parte de la EAP i por parte del centro?

Nos aconsejaron que para el buen funcionamiento del niño fuera bueno adelantarle un curso. Pasaría de P3 a P5. A parte de esto, no recibimos más orientaciones y buscamos nosotros mismos los recursos.

Nos asociamos a la FANJAC (fundación de ayuda a niños y jóvenes con altas capacidades) i nos asesoramos por cuenta propia.

¿Creéis que la solución de saltar un curso fue acertada para vuestro hijo? ¿Creéis que se tendrán que hacer más actuaciones en un futuro?

A él, saltar un curso (que total es un mes porque nació en enero), le fue muy bien. Enseguida se adaptó al nuevo entorno.

No tenemos ni idea de que es lo que tendremos que hacer en un futuro. De momento nuestro objetivo es que nuestro hijo sea feliz i que esté bien. El resto ya se verá.

¿Cómo veis a vuestro hijo actualmente? ¿Es feliz en general? ¿Y en la escuela?

En general es feliz, pero muchas veces, comenta que en la escuela las cosas se repiten muchas veces i ello hace que no siempre se vaya motivado.

¿Qué parte de todo lo que habéis hecho por vuestro hijo, caso de repetirse la situación, lo haríais de forma diferente?

Seguramente haríamos lo que estamos haciendo ahora: ponernos en su piel e intentar actuar en consecuencia.

¿Cómo creéis que será vuestro hijo de mayor a nivel educativo?

Ni idea, lo que nosotros pretendemos es que sea feliz. El día a día ya se irá viendo.

Acaba la entrevista con la petición de los padres de tener este trabajo, una vez finalizado, para poder aprender más del tema. Consideran que necesitan más información para tratar el futuro de su hijo con más garantías.

<p>ROSA, 7 AÑOS Altas Capacidades intelectuales, talento académico Entrevista a sus padres.</p>
--

¿Cuándo detectáis que vuestra hija tiene “algo especial”?

Nuestra hija estuvo enferma a los pocos días de nacer. Se contaminó con un virus que a los tres mese de vida no tiene ninguna importancia, pero a los 15 días de nacer

puede ser mortal. La tuvimos ingresada en el Valle de Hebron con bastante reserva en su pronóstico. A los pocos días empeoró y tuvo que ser ingresada en la UCI. Hacía apneas y por lo tanto se tuvo que estudiar si su actividad cerebral había quedado afectada. Desde aquél episodio, resuelto satisfactoriamente, nuestra hija era especial.

No pudimos escolarizarla los dos primeros años, con lo que hizo de casa su mundo. Era una niña que siempre se perdía por casa y siempre la encontrabas en un rincón de una habitación o detrás de una puerta, como buscando protección. Por juguete siempre un muñeco con el que construía mundos fantásticos ella solita. No necesitaba a nadie para jugar.

¿Aprendía sola en casa?

No. Sólo jugaba. Estaba en un mundo fantástico, rodeada de cariño y de sus juguetes.

¿Cuándo fue a la escuela?

La pudimos escolarizar a los 2 años, pero iba poquito porque enseguida enfermaba de los pulmones y tenía que andar de vuelta a casa.

¿Hasta cuándo?

Tuvimos que cambiar de lugar de residencia. Dejamos la ciudad y volvimos al pueblo. Ella en Barcelona no vivía bien. Empezó p3 y la verdad es que bastante mal. Los médicos nos dijeron que tardaría un poco a rehacer su actividad pulmonar normal en el nuevo entorno.

En este primer curso de p3, la profesora nos advirtió que la niña era especial: de trato y en creatividad. Que era muy despierta, vaya. Y nos aconsejó que la estudiáramos para poderla ayudar. Ella creyó que era especial a nivel académico desde el primer momento. En p4 pasó de nuevo un mal inicio de curso. Y a la vuelta de vacaciones, nos decía que no quería ir a la escuela porque era muy aburrido, que siempre se hacían las mismas cosas y que repetían mucho las cosas.

A este nivel la hicimos estudiar por un equipo de psicólogas de Barcelona. El diagnóstico: talento académico.

¿Y qué os propusieron?

Que habláramos con la escuela. Que ellas también lo harían. Entre todos había que encauzar aquella situación. La respuesta de la escuela fue muy fría, como si añadiéramos un problema a la clase. Y, la verdad, nos molestó. En la clase de nuestra hija hay niños inmigrantes con una atención especial, hay un niño ciego, con una atención especial... y nosotros éramos los “raros” que íbamos a poner problemas a la escuela.

¿Hablaron con el centro los psicólogos?

Sí. Y la actitud del centro cambió un poco. Hablaron concretamente con la profesora de p5 a la que aconsejaron el tipo de adaptación curricular que tenía que hacer con Rosa. En esta ocasión aconsejaban que la niña tuviera una profundización curricular porque a nivel de carácter le supondría ir para atrás si de proponía una aceleración.

¿Cambió el ánimo de Rosa?

La verdad es que desde la conversación de las psicólogas y el centro, las medidas tomadas hicieron efecto. Nuestra hija dejó de quejarse e iba a la escuela más tranquila. Incluso empezaba a hablar de sus amigos.

¿Cómo está ahora?

En primer curso volvimos a tener problemas de “aburrimiento” y hablamos con la profesora, quien se molestó nuevamente. Nos propuso directamente pasarla a segundo si creíamos que era necesario. Le respondimos que no porque no era aconsejable en su caso y la pusimos en contacto de nuevo con las psicólogas, con las que nunca habló. Con quien se puso en contacto fue con la profesora del año anterior y ella fue quien la aconsejó.

Ahora en segundo curso, volvemos a estar igual con el aburrimiento. A la vuelta de las vacaciones tenemos que ir a ver a la profesora de Rosa. Pero hartos que el centro como tal no tome riendas en el asunto, nos hemos puesto en contacto con los EAP para que ellos, a instancia nuestra, hagan pasos para ayudar al centro y por lo tanto, a nuestra hija.

¿Cómo la veis vosotros?

Vemos que su carácter poco a poco es más abierto. Tiene amigas y juega con ellas. Pero a nivel académico vemos que se está haciendo poco por ella. No tiene deberes y lo que hace es buscarse la vida en casa en internet. Aprende a restar, multiplicar y

todo a través de portales educativos de internet. No sé cuando, pero habrá un momento en que el centro tendrá que ponerse las pilas con nuestra hija. En la ciudad dónde vivimos no tenemos más posibilidades.

CARLA, 15 años
Altas capacidades.
Aceleración en P4

Carla nació en un ambiente urbano de un medio rural en febrero de 1997. Estudió música y piano desde los 4 años hasta hace poco en que tuvo que dejarlo por incompatibilidad de horarios. Estudio ESO en un instituto público y actualmente está haciendo el bachillerato escénico en otro instituto. Es afable y sin ningún problema de carácter ni sentimental, aunque reconoce ser sensible y con carácter.

¿Cuál es el primer momento en que detectáis (o tu o tus padres) que alguna cosa es diferente a los otros niños? ¿Quién lo detecta?

C.- Mis padres se percataron desde muy pequeña que yo era una niña espabilada i que aprendía las cosas muy rápidamente, pero fue mi profesora quien detectó que tenía más capacidad que los otros niños ya que mi nivel de aprendizaje era más rápido de lo normal y siempre era yo quien respondía en clase.

En la escuela, ¿cómo reaccionan? ¿Os informan ellos o sois vosotros los que informáis a la escuela de que algo se está saliendo de lo normal?

C.- Nos informa la escuela. La tutora se puso en contacto con una psicóloga del colegio i ésta me hizo una serie de pruebas para observar mi nivel y mi capacidad. Cuando tuvieron los resultados, vieron que me tendrían que pasar de curso e informar a mis padres.

¿Os ha ayudado alguna entidad en el proceso de diagnóstico u os lo habéis hecho vosotros a nivel particular?

C.-Lo hemos hecho nosotros sin ninguna ayuda exterior que no fuera del propio centro

Vuestro diagnóstico, ¿cuál fue? ¿Qué os dijeron? ¿Cómo os clasificaron?

Padre y Madre.- Nos dijeron que nuestra hija tenía una capacidad superior a la de sus compañeros y que sería interesante adelantarla un curso escolar para observar si seguía bien y tenía el mismo nivel que los niños de un curso superior.

¿Qué medidas tomasteis en aquel momento?

PM.- Ninguna medida en especial ya que más o menos ya sabíamos que nuestra hija era muy espabilada de pequeña, empezó a hacer las cosas mucho antes de lo que tocaba por edad. Por lo tanto, no nos sorprendió mucho y estuvimos de acuerdo en todo, aunque antes de pasar de curso, nos miramos las pruebas realizadas y conversamos con la psicóloga y la profesora.

Me comentáis que la pasaron de curso...

C.- Me pasaron de curso, aunque antes, decidieron que hiciera clase en un curso superior para poder ver cuáles eran mis capacidades o mejor dicho, para ver si realmente estaba capacitada para estudiar en una clase de un curso superior.

¿Cómo te sentiste?

C.- No recuerdo muy bien como me sentí ya que sólo tenía 4 años, pero recuerdo estar cómoda ya que me acogieron muy bien y me ofrecieron un trato igual al de mis compañeros.

Pasado el tiempo, ¿te sientes diferente a tus compañeros?

C.- No me siento diferente a mis compañeros ya que hago lo mismo que ellos y salgo adelante. Lo que pasa es que como desde siempre he ido con gente de un año más, aunque no se note, en algún momento sí que se nota y puede afectarme un poquito. Pero en general me siento igual que mis compañeros y amigos ya que encuentro que soy más dura que muchas personas...

¿Y el instituto que hace por ti?

El instituto me trata igual que a los demás. Ahora con el cambio de instituto, ya que hago bachillerato en otro centro, he sido yo quien ha comentado que me adelantaron un curso, si no, dudo que nadie se hubiese percatado de nada.

¿Te han reevaluado alguna vez? ¿Qué seguimiento te hacen?

C.- Como ya he comentado, no me hacen ningún tipo de seguimiento que no hagan a mis compañeros. Puede que alguna vez me hayan comentado si noto alguna diferencia, si sigo bien las clases, pero no le dan mayor importancia.

¿Cómo te gusta estudiar? ¿Qué crees que podría mejorar en la forma de estudiar en tu clase en general y para ti en concreto?

C.- Me gusta estudiar sin ningún tipo de distracción (ordenador, televisión...) y si puede ser siempre estudio con una o dos compañeras, si se que lo haremos, ya que creo que se aprende más y no se hace tan pesado. Hoy en día hace falta mucha concentración más ganas para hacer las cosas bien.

Si tuvieras un hijo con altas capacidades intelectuales, ¿qué no harías que hicieron contigo?

Pues sinceramente nada ya que mis padres siempre me han animado a estudiar y utilizan el hecho de haber adelantado un curso para motivarme y ser alguien de provecho.

Manuel (nombre de ficción), 46 años.

TALENTO ARTÍSTICO.

Fracaso escolar. Éxito profesional

Manuel es un profesional con un extenso currículum de éxito a sus espaldas. Hijo de una familia trabajadora, siempre observó en su casa que la construcción y manipulación de materiales era fascinante para obtener aquello con lo que uno soñaba.

Manuel, ¿cómo fue tu infancia?

La verdad es que fue muy plácida. Siempre fui un niño introvertido y nunca tuve problemas en el colegio. Lo que sí que tuve fueron malas notas y ello me obligó a repetir el 6º curso de la EGB. El año que repetía, las cosas no mejoraron, pero en séptimo y octavo sí, y, la verdad, es que no recuerdo haber cambiado mi forma de estudiar ni estudiar más.

¿Acabaste con buenas notas el octavo curso?

Con buenas notas no, pero no tuve ningún suspenso. Por eso los profesores del colegio al que iba, me aconsejaron que fuera a hacer BUP. A mí me gustaban las manualidades y por lo tanto, creyeron que la mejor forma de poder estudiar historia del arte era a través de BUP y COU.

¿Cómo que te interesaban las manualidades?

Sí. Desde segundo que iba a extraescolares de bellas artes. Me encantaba pensar cosas, imaginarlas, buscar materiales con que construirlas y técnicas para hacerlo. Tuve una formación en manualidades muy extensa que duró hasta los 15 años.

¿Te sentías mejor que en el cole?

Mucho mejor. Era un momento de crear, de ver el mundo con otros ojos. A mí lo de la historia del arte y las lecciones me superaba. Por ello le dije a la profesora de matemáticas de primero de BUP: “ponme encima de la mesa todo esto que me estás contando y demuéstremelo con las manos, así podré entender qué estás haciendo”. Fue mi última clase de matemáticas en el instituto. Después de vacaciones de Navidad ya no volví.

¿No te gustó?

No. Nada. Ni el instituto, ni el aula, ni la forma de trabajar, ni nada. Me sentía fuera de lugar. Creo que en mi escuela me aconsejaron mal.

¿Y qué hiciste?

Seguí en bellas artes hasta llegar al verano. Ya en setiembre me examiné para entrar a la escuela la Llotja de Barcelona dónde se imparten artes y oficios. Era lo mío. Disfruté mucho y aprendí mucho. Pero fracasé de nuevo con la química y la historia

del arte. No era una aplicación de lo que a mí me gustaba y con lo que yo creía que tenía que avanzar.

¿Acabaste los estudios?

Pues no. No los acabé. No tengo ninguna titulación universitaria, ni de FP. Es una lástima porque todo lo que he aprendido en la vida, nunca lo podré enseñar porque lo aprendí por mi cuenta.

¿Por tu cuenta?

Sí. Fue así. Me gustaba mucho el mundo del teatro y fantaseaba con disfraces y creaciones fantásticas. Pero para ello tuve que aprender a confeccionar patrones, tomar medidas, coser, maquillaje, etc.... Y lo hice a medida que lo fui necesitando. O sea, me monté mi propia formación. Por esto que ahora no tengo títulos oficiales aunque tenga mucho por enseñar.

¿Combinaste tu “universidad a medida” con el trabajo profesional?

Si. Era la única manera. Tuve que trabajar duro para ir aprendiendo todo aquello que necesitaba para avanzar en mi trabajo. Materiales, manipulaciones, etc... Y lo hice y lo sigo haciendo.

¿Qué has hecho a nivel profesional que sea digno de destacar?

Pues muchas cosas. Poseo un vasto currículum. He sido jefe de sastrería del Teatre Nacional de Catalunya, jefe de escenografía de las ceremonias de apertura y clausura de los JJOO de Barcelona '92 con “La fura dels Baus”, he vestido todo tipo de musicales como “Fama”, “Grease”, etc... visto muchas comparsas de carnaval, concretamente del carnaval más famoso de Catalunya, el de Sitges. Y soy director de una comparsa de carnaval de mi ciudad que cuenta con más de 60 miembros.

Finalmente nos enseña, de diferentes páginas web, algunas de sus creaciones de las que destacamos tres fotografías. El talento, está demostrado aunque no diagnosticado.

Sastrería, diseño de vestuario y dirección escenográfica.

Las figuras que se muestran a continuación reflejan el trabajo de Manuel, las figuras 1 y 2 son referidas a dos musicales y la figura 3 al momento de la ceremonia de clausura de los JJOO Barcelona '92 en la que Manuel fue director de escenografía y vestuario.

Figura 1: musical “Fama”.



fuelle: www.todomusicales.com

Foto 2: musical “Grease”.



fuelle: www.greaseelmusical.es

Foto3: ceremonia de clausura de los JJOO Barcelona 92.



fuelle: archivo Manuel

Creo que con estas tres imágenes, queda demostrada la creatividad de nuestro entrevistado.

CONCLUSIONES

Hay que basar el apartado de conclusiones en el sustento teórico que tiene este trabajo y crear un discurso para relacionarlo con los casos entrevistados a lo largo de estas páginas.

En primer lugar es sorprendente el hecho de que en la sociedad actual aún se considere necesidad educativa especial a aquellos alumnos que no llegan a la media y no a aquellos que la superan. Esto es chocante y dice mucho de nuestro sistema educativo y por extensión, de nuestra sociedad. Un sistema, que tendría que estar basado en la búsqueda de la elevación de la media, intentando encontrar la forma para llegar a lo más alto posible.

El último informe PISA (*Program for International Student Assessment*), deja a España en un sitio, digamos que, bastante discreto. Sobre el puesto 30 a nivel mundial.

Y no es nada extraño cuando nuestra comunidad educativa vive en permanente cambio por la incapacidad de nuestros gobernantes en consensuar un texto marco que sea una ley orgánica de educación duradera y pensando en nuestros estudiantes y no en el signo político de quien promulga la ley.

En la ley orgánica de educación se indica como necesidad educativa especial a las altas capacidades, pero en ningún párrafo de esta ley, se habla de la solución que se tiene que dar a estos casos.

Este estudio, se adentra en el mundo de las altas capacidades para poder entender un poco más a estos alumnos con estas NEE. Y creo que consigue resumir, aquellas cosas importantes que un profesor tiene que tener en cuenta en su aula para poder detectar estos casos.

Es impactante el artículo de El PAIS publicado en las páginas de sociedad del día 1 de enero de 2013 referenciado en la bibliografía de este trabajo, por muchos motivos. En primer lugar por el dato que da en el sentido de que cada profesor tendría que descubrir unos 40 talentos a lo largo de su vida profesional, atendiendo al dato de que el 2,3% de la población mundial tiene altas capacidades intelectuales.

Por lo tanto se desprende fácilmente de este estudio de que un alumno con altas capacidades intelectuales no tendría que estar condenado al fracaso escolar por culpa de una falta de detección por parte de su profesor, la dirección de su centro escolar o bien de la comunidad educativa.

Es muy acertada la teoría del director del Institut Català d'altas capacitats, cuando recuerda que existe un curso homologado por el Ministerio de Educación, gratuito y online, y al que tendrían que acudir todos los profesionales con responsabilidades educativas. En este sentido, el más cabal de los consejos, es que el profesor tiene que ser profesional de la enseñanza en toda su extensión y esto conlleva que tiene que estar formado también para atender las altas capacidades.

Hablando con profesores sobre este trabajo, muchos de ellos, no tienen ni idea, después de largos años de carrera profesional, de la clasificación de las altas capacidades intelectuales. Muchos creen en los test antiguos que medían únicamente el cociente intelectual del alumno. Y la realidad nos demuestra que todo ello es mucho más complejo.

Este trabajo nos da ideas claras de la teoría más aceptada en psicología y psicopedagogía sobre las diferentes clasificaciones de las altas capacidades, la superdotación y la precocidad. Otra cosa es la aplicación práctica de todas las teorías.

En las diferentes entrevistas nos podemos percatar de que en los tres casos de niños detectados con altas capacidades, en los tres, fue una detección a temprana edad, tal y como reza la teoría. De los tres, uno es de enero y las otras dos son de febrero, por lo tanto, de principios de año, con lo que lo más fácil (no juzgo si acertado o no, por no conocer la historia técnica completa) es una aceleración. Ésta no se va a notar ni por carácter ni por físico.

Por su parte, la orientación que tienen que tener los padres no será sólo la que nos pueda dar el instituto o el centro escolar. Orientar a los padres requiere que ellos quieran esta orientación y en este sentido es muy importante que, aparte del soporte que puedan recibir de los EAP o entidades parecidas, busquen información en las múltiples asociaciones que existen y que tratan las altas capacidades. No olvidemos que según la LOE, la responsabilidad de la educación de un hijo la tienen los padres.

A nivel de centro escolar no se está haciendo mucho más por estos niños, con lo que parece que tanto padres como alumno tienen que acudir a centros privados u organizaciones para obtener información y seguimiento de este tema.

Y a Rosa, ¿qué le pasa? Pues que parece ser que es una firme candidata a padecer lo que se llama una disincronía. O sea, que la parte emocional y la parte intelectual tengan un desfase. Se entrevisté que ello ya se tuvo en cuenta y por esto no se aceleró a la niña. Pero ¿qué más se está haciendo para ella? Pues no mucho más. Los padres

usan un tono quejoso de la educación de su hija, precisamente porque la niña continua aburriéndose en clase.

Pero, ¿qué diferencia tiene el caso de Rosa con los dos otros casos descritos? Ninguna diferencia. En primer lugar porque, aparte de saltarse el curso de p4, académicamente poco trascendente, en ninguno de los tres casos se ha dado una situación de reevaluación. Y los tres casos son de épocas diferentes y tienen edades diferentes. Entonces la pregunta es obligada: ¿una vez acelerada Carla cuando tenía 4 años, ahora a los 15, ya no es una niña con altas capacidades? ¿Y Fernando, ya se “curó” su aburrimiento o aprendió a amoldarse al ritmo de sus nuevos compañeros? ¿Y Rosa, tiene satisfechas sus expectativas académicas por el mero hecho de tener un diagnóstico de altas capacidades? ¿No se tendría que haber realizado una reevaluación con el tiempo? A los tres casos se ha hecho lo mismo: diagnosticar y poso más. Y las altas capacidades tienen muchos riesgos a nivel académico, entre ellos la temida disincronía, la falta de método de estudio, el aburrimiento, la falta de motivación...pero también tiene muchas compensaciones, entre ellas, la de procurar para estos alumnos la misma excelencia que suficiencia a los que van por debajo.

Si no tenemos en cuenta la realidad de las NEE de estos alumnos, podrían estar en peligro de fracaso escolar. Y si no llega, ¿habremos sabido aprovechar el talento de nuestros alumnos diagnosticados?

Diagnosticar es, según la RAE, “*recoger y analizar datos para evaluar problemas de diversa naturaleza*”. Pero una vez diagnosticado ¿qué tendremos que hacer? Pues un seguimiento y creo que en lo analizado, carecemos de ello.

PROPUESTAS DE TRABAJO

En atención a todo lo dicho en este trabajo, me hago una pregunta: ¿es necesaria una adaptación curricular individual para ayudar a un alumno con un diagnóstico de altas capacidades? Y creo que la respuesta es que sí. Tanto si al alumno se le ha hecho una aceleración como si no, creo que lo más sensato, una vez está a nivel, es que el profesor tenga en cuenta el talento del alumno e intente sacar el máximo jugo de este don genético, a la vez que el alumno aprende a trabajar con método y a ir captando técnicas de estudio y trabajo. Si nunca tiene que hacer ningún esfuerzo, llegará el momento que cuando se requiera, no sepa cómo esforzarse por carecer de método. Un don de estas características, sin un esfuerzo y una motivación no va a servir para nada.

Hablando con los padres de los alumnos citados, siempre ha habido un denominador común en las conversaciones: el aburrimiento. Estos chicos están ávidos de información y la comunidad educativa tiene la obligación de intentar canalizar todo cuanto esté en su mano para dar lo que piden estos alumnos.

Para ello, más que una adaptación curricular individual, pienso que lo que habrá que empezar a estudiar en nuestro sistema educativo, será la abolición para el total de los alumnos de la clase con libros de texto, una enseñanza lineal que difiere mucho del pensamiento de nuestros alumnos actuales. Hay que romper con el modelo de enseñanza de una sociedad industrial para llegar al modelo de la sociedad de la información y la comunicación (Ken Robinson).

La propuesta pasaría por aplicar la tableta a la enseñanza y desarrollar aplicaciones informáticas (tipo app) en las que se desarrollaran de forma multidimensional los conceptos que hay que aprender y estudiar. El desarrollo de estas aplicaciones, tendría que pasar por la interrelación de las materias integrando la matemática en la física y el lenguaje en la química. Todo está relacionado y necesitamos todo para aprender a aprender.

Estas aplicaciones informáticas, inteligentes, tendrían que marcar unos mínimos al que el alumno tendría que acercarse y no tendrían que tener límites en cuanto a los máximos porque el límite de una red como la que proponemos, tiende a infinito.

Ésta sería la fórmula de tener siempre motivados a todos los alumnos, sean de NEE o no y no se clasificaría a éstos según su capacidad de llenar tres o cuatro fichas.

BIBLIOGRAFÍA

a) Legislación:

- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. de jueves 4 de mayo de 2006, BOE núm. 106, pág. 17155
- Ley 12/2009 de 10 de julio, de Educación, BOE núm. 189 de 6/08/2009, Sec. I, pág. 67041.

b) Libros consultados:

- AROCAS E., MARTÍNEZ P. y MARTINEZ M^aD. (2001). *Experiències d'atenció educativa als alumnes d'altas capacitats*. Valencia: Generalitat Valenciana, Conselleria de Cultura, Educació i Esport.
- ARTILES C. y JIMÉNEZ J.E. (2005). *Programa para la atención educativa al alumnado de altas capacidades intelectuales de Canarias*. Las Palmas de Gran Canaria: Gobierno de Canarias, Consejería de Educación, cultura y Deportes, Dirección General de ordenación e innovación educativa.
- FLANAGAN A. y ARANUBIA V. (2005). *Talento académico: un análisis de la identificación de alumnos talentosos efectuado por profesores*. PHSYKIE, vol. 14 núm. 1, 121-135.
- GARCÍA GANUZA JM^a y ABAURREA LEOZ V., et Col. (1997). *Alumnado con sobredotación intelectual/altas capacidades. Orientación para la respuesta educativa*. Pamplona: Gobierno de Navarra, Departamento de Educación y Cultura.
- *Guia per a famílies d'infants i joves amb altes capacitats intel·lectuals* (2010). Barcelona: Generalitat de Catalunya, Departament d'Educació, Servei de comunicació i publicacions.

c) Webgrafía:

- Anteproyecto LOMCE . www.stecyl.es. (consultada el 12/12/2012)..
- CARRERAS L. y VALERA M. (2005) *Criteris par a detectar altes capacitats i introducció a la resposta educativa*. <http://www.mentor.cat> (Consultada el 10/11/2012)
- COMES G., DÍAZ E., LUQUE A. y MOLINER O., en la revista Educación Inclusiva, núm. 1, 106-107. (www.educacioninclusiva.com) consultada el 10/01/2013.

- COMES G., DÍAZ E., LUQUE A. y MOLINER O., (2008). *La evaluación psicopedagógica del alumnado con altas capacidades intelectuales*, núm. 1, 106-107. www.educacioninclusiva.com (consultada el 10/01/2013).
- CORTÉS L. (2008). *Síndrome de la Disincronía, el talón de Aquiles de la superdotación intelectual.*, www.luiscortesbriñol.wordpress.com . (consultada el 18/12/2013).
- FERNÁNDEZ C., PRIETO M^a D., FERNÁNDEZ M^a C., SOTO G., FERRANDO M. y BADÍA M^a Del M. (2010). *Modelo de identificación de alumnos con altas habilidades de Educación Secundaria*. REIFOP 13 (1). www.aufop.com.
- MIRANDA, J.L. y PUIGDEVALL, I. (2011) *El modelo de adaptación curricular*. Curso para docentes. <http://instisuper.altas-capacidades.net/> (Consultada el 10/12/12).
- ROS GARRIDO A. y ÚCAR SARALEGUI A. (2011). Alumnado con altas capacidades intelectuales. *Revista artista digital*, 6, 117-137.
- Pruebas CDI . www.madrid.org, (consultada el 11/12/12).
- *Avaluació de l'educació primària a Catalunya*. www.gencat.cat, (consultada el 10/11/2012).
- Gabinete de estudios de la federación de CCOO (2012) *Comparación LOMCE-LOE*. www2.fe.ccoo.es/andalucia/docu/p5sd9631.pdf. (Consultada el 12/12/2012).
- Programa de estudios y desarrollo de talentos. www.pentauc.cl. (Consultada el 12/10/2012).
- *Decàleg per a la col·laboració EAP-ESCOLES*. Generalitat de Catalunya. www.gencat.cat . (Consultada en 10/10/12).
- *Niños talentosos*. www.estimulosadecuados.com.ar/niñostalentos (consultada el 17/11/2012)
- Talento. www.talented.cl/talento.htm. (consultada en 12/11/2012)
- www.talentoacademico.blogspot.com.es (consulta 21/12/2012)
- Superdotación intelectual . www.wikipedia.com. (consulta 7/01/2013).
- www.todomusicales.com, (consultada en 03/01/2013).

d) Otros

- Foto Juegos Olímpicos (archivo Manuel)